

## FICHA METODOLÓGICA DEL INDICADOR

### A. ASPECTOS PARA IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL INDICADOR

<b>A.1 Nombre del indicador</b>	<b>Productos estadísticos difundidos en formato abierto.</b>
<b>A.2 Definición</b>	El indicador permite cuantificar los productos estadísticos difundidos en formato abierto en la página web institucional.
<b>A.3 Fase del Modelo de Producción Estadística</b>	Difusión.
<b>A.4 Dimensión de calidad</b>	Accesibilidad y claridad.
<b>A.5 Tipo de indicador</b>	Proceso.

### B. ASPECTOS METODOLÓGICOS

#### B.1 Fórmula de cálculo

$$NPFA = \sum (PDFA)$$

Dónde:

**NPFA** Sumatoria del número de productos estadísticos difundidos en formato abierto.

**PDFA** Producto estadístico difundido en formato abierto.

#### B.2 Definición de las variables relacionadas

1. **Formato abierto:** es una especificación pública para el manejo y almacenamiento digital de datos, sin restricciones para su uso, puede ser utilizado por cualquier persona o empresa con fines personales o comerciales sin tener que pagar una licencia o dinero por su uso, ya que su utilización es completamente gratuita. Entre ellos pueden estar:
  - Contenedores: TAR, GZIP, ZIP
  - Bases de datos: XML, CSV, JSON
  - Geo espacial: SHP, DBF, GeoTIFF, NetCDF
  - Video: MPEG, AVI, MXF, MKV
  - Sonido: WAVE, AIFF, MP3, MXF FLAC
  - Estadísticas: DTA, POR, SAS, SAV
  - Imágenes: TIFF, JPEG 2000, PDF, DNG, GIF, BMP, SVG
  - Datos tabulares: CSV, TXT
  - Texto: XML, PDF / A, HTML, JSON, TXT, RTF
  - Archivo web: WARC

#### B.3 Metodología de cálculo

El indicador se obtiene de la sumatoria del número de productos difundidos en formato abierto en la página web institucional.

<b>B.4 Limitaciones técnicas y consideraciones</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dependiendo de la operación estadística habrá productos estadísticos que no aplican por la naturaleza y proceso de producción de la misma.</li> <li>2. Considerar que los productos estadísticos son los mínimos establecidos para su generación en el marco de la producción de estadísticas oficiales destinados para la publicación y difusión, y que responden a procesos, actividades y tareas del proceso de producción estadística</li> </ol>			
<b>B.5 Unidad de medida</b>	Número.		
<b>B.6 Umbral de referencia</b>	Depende de la operación estadística.		
<b>B.7 Interpretación del indicador</b>	xx productos estadísticos se encuentran difundidos en la página web institucional.		
<b>B.8 Fuente de datos</b>	Página web del INEC.		
<b>B.10 Periodicidad del indicador</b>	Medición: Una vez durante el procesamiento de la operación estadística. Difusión: Una vez a la fecha de publicación.		
<b>B.11 Importancia y utilidad del indicador</b>	Verificar los productos estadísticos que se encuentran difundidos en formato que permite su uso gratuito, no discriminatorio y de libre acceso.		
<b>B.12 Niveles de desagregación</b>			
<b>Geográfico</b>		<b>Otros ámbitos</b>	
1. No aplica.		1. No aplica.	
<b>C. OTRAS CONSIDERACIONES</b>			
<b>C.1 Institución responsable del cálculo del indicador</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).	<b>Área Técnica</b>	Coordinación General Técnica de Producción Estadística.
<b>C.2 Referencias bibliográficas</b>	<p>Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. 2018. Marco de Aseguramiento de la Calidad Estadística, disponible en : <a href="https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Aseguramiento_de_la_calidad/Marco_Aseguramiento_Calidad.pdf">https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema Estadistico Nacional/Aseguramiento de la calidad/Marco Aseguramiento Calidad.pdf</a></p> <p>Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. 2014. Código de buenas prácticas estadísticas, disponible en: <a href="https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Normativas%20Estadisticas/Normas_Tecnicas/Resolucion_No_003-DIREJ-DIJU-NT-2014.pdf">https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Normativas%20Estadisticas/Normas Tecnicas/Resolucion No 003-DIREJ-DIJU-NT-2014.pdf</a></p> <p>Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. 2014. Modelo de Producción Estadística, disponible en: <a href="https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Normativas%20Estadisticas/Normas_Tecnicas/Resolucion%20No_004-DIREJ-DIJU-NT-2014.pdf">https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Normativas%20Estadisticas/Normas_Tecnicas/Resolucion%20No_004-DIREJ-DIJU-NT-2014.pdf</a></p> <p>Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL.S.f Datos abiertos, disponible en</p>		

	<a href="https://biblioguias.cepal.org/gestion-de-datos-de-investigacion/formatos">https://biblioguias.cepal.org/gestion-de-datos-de-investigacion/formatos</a>
<b>C.3 Cronología del indicador/ Modificaciones históricas</b>	1. El indicador se genera en el año 2022, en función de las revisiones realizadas por las direcciones técnicas que conforman la Coordinación General Técnica de Producción Estadística.
<b>C.4 Fecha de elaboración de la ficha</b>	10/08/2021
<b>C.5 Fecha de la última actualización</b>	03/04/2022
<b>C.6 Elaborado por</b>	Dirección de Normativas Estandarización y Calidad Estadística